

MUNICIPALIDAD DE SALCAJA QUETZALTENANGO



PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

SALCAJA, DICIEMBRE 2018



Contenido

1. PRESENTACION.....	2
2. CERTIFICACION DEL ACTA DE APROBACION DEL POA 2019	3
3. INTRODUCCION	6
4. BASE LEGAL	7
5. VISION Y MISION DE LA MUNICIPALIDAD DE SALCAJA.....	8
6. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SALCAJA	8
7. RESULTADOS DEFINIDOS PARA EL PERIODO DE GOBIERNO LOCAL	9
8. ALCANCES Y LIMITACIONES EN LA EJECUCION DEL POA 2018	11
9. MATRIZ DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA	13
10. MATRIZ POA 2019	14
11. TABLA MATRIZ POA 2019.....	15
12. RECURSOS NECESARIOS (FINANCIERO, HUMANO Y TECNOLOGICO).....	16



1. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ
Quetzaltenango, Guatemala C.A.
1^a calle 2-28 zona 1 PBX. 7963-3939
WWW.SALCAJANUESTRAMUNI.COM

of. No. _____
Ref. _____

El plan operativo anual es la herramienta de planificación que permite la programación de proyectos y sus respectivos recursos financieros, atendiendo la normativa y legislación vigente en Guatemala.

Para el ejercicio fiscal 2019 se continúa con el trabajo dando seguimiento a los ejes de planificación contemplados dentro del Plan Nacional de Desarrollo:

- Guatemala Urbana y Rural
- Bienestar para la gente
- Riqueza para todas y todos
- Recursos naturales hoy y para el futuro.

El presupuesto público es una de las principales herramientas para el desarrollo, por ello debemos tener plena conciencia del origen de los recursos, a que se destinan y como contribuyen a la ejecución de la planificación anual.

Es importante señalar que este documento no es estático, mantiene una dinámica que es determinada por el ambiente social, económico cultural nacional y global, así como los efectos del cambio climático, razón por la cual no se debe perder de vista que el gasto público constantemente se ajusta a estos escenarios, obligando a las instituciones públicas a revisar y actualizar periódicamente sus estructuras programáticas y de gasto ajustándolas a políticas y planes vigentes.

El alcalde y concejo municipal como el personal de la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, pone a disposición, el Plan Operativo Anual 2019, orientado a resultados, con la certeza que es un paso importante en la construcción de un mejor futuro para los habitantes del municipio.

Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios
Alcalde Municipal
Municipalidad de Salcajá



PLAN OPERATIVO ANUAL, SALCAJA 2019

2. CERTIFICACION DEL ACTA DE APROBACION DEL POA 2019



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
 1a. Calle 2-28, Zona 1. Salcajá - PBX: 7963-3939
 WWW.SALCAJA.GOB.GT

Of. No. _____
Ref. _____

El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango: **CERTIFICA:**

Que tiene a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal número QTZ-392-2018, autorizado por Contraloría General de Cuentas, Quetzaltenango, con fecha cuatro de junio de dos mil dieciocho, en el que aparece el punto **SEPTIMO**, del acta número Ochenta y Seis Guión Dos mil Dieciocho (86-2018), de fecha cinco de diciembre de dos mil dieciocho, y que copiando su punto conducente preceptúa.-----

SEPTIMO: EL Concejo Municipal del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al artículo 21 de la ley Orgánica del Presupuesto con el objeto de integrar el presupuesto consolidado del sector público, los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, los anteproyectos de presupuesto, adjuntando los respectivos planes operativos. **POR TANTO:** El Concejo Municipal, luego de deliberar con base en el artículo 35 del Código Municipal, y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 134 y 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala y artículo 21 de la Ley Orgánica del Presupuesto, por mayoría de votos **ACUERDA:** I) Aprobar de conformidad con la Ley el Plan Operativo Anual, para el ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve, mismo que se describe a continuación.



PLAN OPERATIVO ANUAL, SALCAJA 2019




MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
1a. Calle 2-28, Zona 1. Salcajá - PBX: 7963-3939
WWW.SALCAJA.GOB.GT

Of. No. _____
Ref. _____

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, firma y sello la presente Certificación en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango a diez días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.


William Rafael Rodas Valdez.
Secretario Municipal




Vo. Bo. Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios
Alcalde Municipal





3. INTRODUCCION

La actual administración municipal dirigida por el alcalde Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios con el apoyo del Concejo Municipal busca que la gestión municipal sea eficiente y eficaz en la administración de los recursos del municipio, para la mayor satisfacción de las necesidades de su población.

Para el alcalde y Concejo Municipal de Salcajá 2016 - 2020, es importante mejorar la infraestructura urbana y social, para transformar al municipio de Salcajá en un territorio de primer nivel, caracterizado por su modernidad, eficiencia y productividad; en donde todos viven con dignidad y en condiciones favorables para mejorar la calidad de vida, en donde se promueve la participación ciudadana en las decisiones fundamentales del gobierno municipal, trabajando:

- Agua y saneamiento
- Red vial
- Seguridad ciudadana
- Medio ambiente
- Educación
- Salud
- Deportes y recreación
- Servicios municipales
- Programas para niñez, juventud y mujer

Las autoridades municipales de Salcajá, están comprometidas en orientar sus esfuerzos a lograr los resultados propuestos. Este compromiso se presenta a través del presente plan operativo anual POA 2019, que tiene como finalidad que los resultados permitan cambios en las condiciones de vida de sus habitantes.



4. BASE LEGAL

El fundamento legal para la formulación y presentación del Plan Operativo Anual y el presupuesto general de ingresos y egresos es:

Constitución Política de la República de Guatemala

Art. 134. Descentralización y autonomía

Art. 253. Autonomía Municipal

Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República

Art. 2. Ámbito de aplicación

Art. 4. Rendición de cuentas

Art. 8. Vinculación plan - presupuesto

Art. 12. Presupuesto de egresos

Art. 17 bis. Acceso a la información presupuestaria por resultados

Art. 21. Presentación de anteproyectos

Art. 40. Presentación y Aprobación del presupuesto

Art. 46. Metodología presupuestaria

Art. 47. Informes de la gestión presupuestaria

Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Art. 4. Competencias y funciones de las unidades de planificación

Art. 11. Metodología presupuestaria uniforme

Art. 16. Vinculación plan - presupuesto

Art. 20. Informe de rendición de cuentas

Art. 21. Concordancia de los Planes Operativos Institucionales

Art. 48. Información presupuestaria

Art. 142. Formulación y ejecución de Planes

Ley de Consejos de Desarrollo, Acuerdo Gubernativo 11-2002

Art. 12 Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo, incisos: e, f, g, h, i, j

Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo, Acuerdo Gubernativo 461-2002

Art. 45 Relaciones de la Corporación Municipal con el Consejo inciso (d)

Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas

Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto

Art. 135. Información sobre la ejecución del presupuesto

Ley General de Descentralización Decreto No. 14-2002

Art. 16. Del presupuesto municipal



5. VISION Y MISION DE LA MUNICIPALIDAD DE SALCAJA

VISION:

Ser un municipio modelo de gestión, ordenamiento y administración de su territorio en toda la región y la república de Guatemala.

MISION:

Brindar los servicios básicos técnicamente eficientes y auto sostenibles que promuevan el desarrollo integral y favorezcan la mejor calidad de vida de sus habitantes.

6. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SALCAJA

GENERAL:

Administrar con responsabilidad, visión y transparencia los recursos municipales, generando el desarrollo del municipio que le permita ser modelo a nivel nacional.

ESPECIFICOS:

- Resolver eficientemente las necesidades que afrontan los vecinos, respecto a los servicios públicos.
- Facilitar el acceso a los servicios de salud.
- Apoyar en el equipamiento y la infraestructura educativa y las iniciativas de educación informal en el aspecto de arte y cultura.
- Fomentar la seguridad peatonal y vial
- Implementar sistemas modernos de seguridad que permitan a los habitantes de Salcajá, vivir en un ambiente sano y seguro.
- Crear ambientes que permitan la recreación y el deporte de niños, adolescentes y adultos, como condiciones necesarias para el desarrollo integral que favorezcan la salud de los mismos.
- Crear las condiciones de infraestructura que favorezcan el desarrollo del municipio.



7. RESULTADOS DEFINIDOS PARA EL PERIODO DE GOBIERNO LOCAL

El alcalde y Concejo Municipal han definido para el periodo 2016-2020 trabajar en 10 prioridades para ser atendidas en beneficio de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Salcajá, siendo estas:

1. **SERVICIOS MUNICIPALES**, cuyo objetivo es brindar eficientemente los servicios municipales, a los habitantes de Salcajá con las siguientes líneas de trabajo.
 - a) Ampliación de la cobertura de servicios básicos municipales.
 - b) Mejoramiento, ampliación e introducción de líneas de drenaje donde se requiera.
 - c) Mejoramiento, ampliación e introducción del sistema de tubería de agua potable donde se requiera.
 - d) Monitoreo y supervisión continuos a los caudales de los pozos existentes.

2. **SALUD**, crear las condiciones de salud e higiene en el municipio y facilitar el acceso a los servicios de salud a los habitantes, líneas de trabajo:
 - a) Apoyar, en la medida de las posibilidades, las demandas del Centro de Salud.
 - b) Brindar atención personalizada y de calidad en la clínica municipal de fisioterapia.
 - c) Apoyar con un médico general y una ginecóloga para que brinden sus servicios a la población en el centro de salud.

3. **EDUCACION**, mejorar la infraestructura educativa y apoyar la facilitación de una educación integral que permita a los estudiantes adaptarse a las exigencias de la educación actual, líneas de trabajo:
 - a) Implementar el proyecto de escuela modelo que incluye capacitación a docentes, integración de padres de familia y alumnos, y mejora de infraestructura en centros educativos.
 - b) Coordinar con Universidades, para que puedan apoyar a las escuelas que se integren al proyecto de escuelas modelo para mejorar la educación de los niños y niñas.

4. **SEGURIDAD**, implementar sistemas modernos de seguridad que permitan a los habitantes de Salcajá, vivir en un ambiente seguro y tranquilo, líneas de trabajo:
 - a) Implementar la policía municipal de seguridad ciudadana.
 - b) Realizar monitoreos conjuntos con agentes de la pnc para garantizar la seguridad ciudadana.
 - c) Continuación del plan por un Salcajá Sano y Seguro.
 - d) Habilitar las instalaciones para la Policía Nacional Civil.



5. **DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL**, promover acciones que favorezcan en desarrollo económico y local del municipio de Salcajá, para mejorar la economía de los habitantes del municipio, líneas de trabajo:
 - a) Creación de la oficina municipal de desarrollo económico local.
 - b) Implementar acciones que favorezcan el desarrollo económico del municipio.
 - c) Favorecer la integración de personas a trabajo formal dentro de la municipalidad.

6. **NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y MUJER**, implementar y coordinar programas que favorezcan la participación de la niñez, adolescencia, juventud y mujer en el desarrollo del municipio, líneas de trabajo:
 - a. Implementar programas de participación de niñez, juventud y mujer.

7. **SANEAMIENTO AMBIENTAL**, mejorar la infraestructura del relleno sanitario y generar las condiciones que permitan la implementación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, líneas de trabajo:
 - a) Ampliación de la cobertura de servicios básicos municipales.
 - b) Mejoramiento, ampliación e introducción de líneas de drenaje donde se requiera.
 - c) Mejoramiento, ampliación e introducción del sistema de tubería de agua potable donde se requiera.
 - d) Monitoreo y supervisión continuos a los caudales de los pozos existentes.
 - e) Readecuación del terreno para la implementación del relleno sanitario.
 - f) Localización de terrenos para plantas de tratamiento de aguas residuales.
 - g) Construcción de planta de tratamiento
 - h) Adquisición de camión recolector de desechos solidos
 - i) Reforestación áreas municipales.

8. **VIAS DE ACCESO**, mejorar la infraestructura vial, que permita la conexión del municipio a las comunidades rurales y a las diferentes vías intermunicipales, líneas de trabajo:
 - a) Mejorar las vías vehiculares del municipio.
 - b) Mejorar los caminos rurales.
 - c) Conectar caminos que conducen al municipio con las carreteras principales, para mejorar la vialidad del municipio.

9. **DEPORTE Y RECREACION**, crear ambientes que permitan la recreación de niños, adolescentes y adultos, como condiciones necesarias para el desarrollo integral y que favorezcan la salud de los mismos, líneas de trabajo:
 - a) Apoyo al deporte en sus diferentes manifestaciones.
 - b) Mejoramiento de centros recreativos y deportivos.
 - c) Ampliación de parques recreativos que faciliten la convivencia comunitaria.



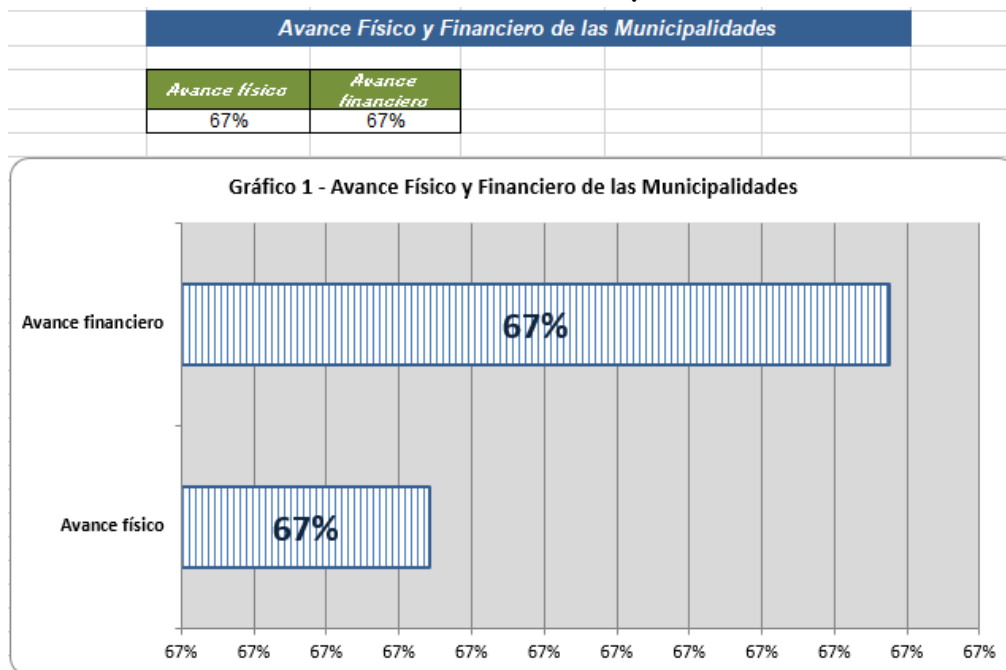
10. INFRAESTRUCTURA, Crear las condiciones de infraestructura que favorezcan el desarrollo del municipio, líneas de trabajo:

- a) Construcción de corredor turístico (parque el Carmen y San Luis, La Ermita y Centro turístico la laguneta).
- b) Remodelación parque El Carmen.
- c) Remodelación Campo Esmeralda.
- d) Caminamientos ingresos principales al municipio de Salcajá. 3ra. Avenida zonas 1 y 2.
- e) Ampliación de parques recreativos en la rivera del rio Samalá. Zonas 1 y 4.
- f) Construcción edificio para centro clínico municipal.

8. ALCANCES Y LIMITACIONES EN LA EJECUCION DEL POA 2018

De los proyectos incluidos en el POA 2018 podemos mencionar que a diciembre se han finalizado algunos proyectos, otros se encuentran en ejecución, también se han incluido en la programación anual nuevos proyectos que han iniciado con el proceso de contratación para su ejecución. De esta cuenta podemos interpretar de la gráfica 1. De avance físico y financiero, extraída del segundo informe cuatrimestral 2018, un buen avance de los proyectos programados, tomando en cuenta que para finalizar el año hace falta un cuatrimestre, dicho avance tanto físico como financiero se puede respaldar en el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP

Grafica 1. Avance físico y financiero



Fuente: Segundo informe cuatrimestral, Municipalidad de Salcajá



ALCANCES

Con la ejecución de los proyectos del 2018 se han atendido y beneficiado

Educación, con mejoramiento de infraestructura educativa: 1,937 alumnos de primaria del área urbana y rural del municipio.

Drenaje, con la ampliación del sistema de alcantarillado: 570 personas que cuentan con el servicio de drenaje sanitario, tanto en el área urbano como rural.

Red vial, con el mejoramiento de caminos, calles y avenidas, como la recuperación de espacios públicos para la construcción de banquetas: 3,623 personas beneficiadas directamente.

Salud, con la construcción de las clínicas medicas municipales, que prestan servicio de medicina general, fisioterapia, ginecología y clínica psicológica: 367 personas atendidas mensualmente.

Deportes, con la remodelación del campo de futbol La Esmeralda: 16,380 personas podrán utilizar las instalaciones que incluyen rampas de acceso, graderío techado, iluminación, grama sintética, servicios sanitarios y vestidores.

Medioambiente, recuperación de espacios públicos para la construcción de parque recreativo y la recuperación de la rivera de la laguneta del centro recreativo municipal: 16,200 personas podrán contar con espacios verdes.

LIMITACIONES

El cumplimiento de los proyectos programados en el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Salcajá durante el ejercicio 2018, podemos mencionar que un 80% se ejecutó y/o se está ejecutando, el 20% restante no se pudo iniciar con el proceso de contratación debido a que en algunos ministerios los proceso de avales de ente rectos son tan burocráticos y tardados que afectan la ejecución municipal, dentro de ellos mencionamos al Ministerio de Cultura y Deportes, tenemos más de un año de estar gestionando en el IDAEH la autorización para la intervención de un parque ubicado en la zona cuatro del municipio, otro caso importante de citar es el trámite de licencia ambiental en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para los proyectos de categoría B1 y B2, un proceso que demora alrededor de tres a cuatro meses, además del tiempo que cada ministerio tarda en resolver debemos agregar que dichas gestiones se realizan únicamente en la capital del país.



9. MATRIZ DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA

DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA PROYECTOS NUEVOS					
Ingresos Municipales destinados a inversión					
Transferencia y/o Ingreso	% Funcionamiento	% Inversión	Transferencia y/o Ingreso Mensual	Inversión	Disponible durante el año
Situado Constitucional	10	90	Q 1,266,666.67	Q 1,140,000.00	Q 13,680,000.00
IVA-Paz	25	75	Q 1,316,666.67	Q 987,500.00	Q 11,850,000.00
Impuesto Circulación de Vehículos	2.5	97.5	Q 150,000.00	Q 146,250.00	Q 1,755,000.00
Impuesto al Petróleo	0	100	Q 41,666.67	Q 41,666.67	Q 500,000.00
IUSI	30	70	Q 54,166.67	Q 37,916.67	Q 455,000.00
				Sub total	Q 28,240,000.00
CODEDE	0	100			Q -
				Total	Q 28,240,000.00
PROYECCION DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS EN EL AÑO					
Actividad, Obra ó Renglón	Mensual	Annual			
Propiedad, Planta y Equipo	32916.67	Q 395,000.00			
Conservación Asistencia de Bomberos Municipales, Municipio de Salcaja, Departamento de Quetzaltenango		Q 400,755.00			
Servicios Personales	Q 31,479.58	Q 377,755.00			
Servicios no personales	Q 666.67	Q 8,000.00			
Materiales y Suministros	Q 1,250.00	Q 15,000.00			
Conservación Asistencia Consulta Médica en Medicina General, Ginecología y Fisioterapia, Municipio de Salcaja, Departamento de Quetzaltenango		Q 485,940.00			
Servicios no personales	Q 28,895.00	Q 346,740.00			
Materiales y Suministros	Q 11,600.00	Q 139,200.00			
Conservación Asistencia Clínica Psicológica Escolar, Municipio de Salcaja, Departamento de Quetzaltenango	Q 4,500.00	Q 54,000.00			
Saneamiento y Mantenimiento de Bombas de Agua		Q 2,835,000.00			
Servicios Personales	Q 189,166.67	Q 2,270,000.00			
Materiales y Suministros	Q 47,083.33	Q 565,000.00			
Manejo y Conservación de Bienes Municipales, Municipio de Salcaja, Departamento de Quetzaltenango		Q 8,206,545.00			
Servicios no personales	Q 16,666.67				
Materiales y Suministros	Q 19,583.33				
Subsidio Materiales de Construcción para Proyecto Productivo de Porcinos Dirección Municipal de la Mujer, Municipio de Salcaja, Departamento de Quetzaltenango		Q 50,000.00			
Materiales y Suministros	Q 4,166.67	Q 50,000.00			
Dirección Municipal de la Mujer, Municipio de Salcaja, Departamento de Quetzaltenango		Q 62,760.00			
Materiales y Suministros	Q 5,230.00	Q 62,760.00			
Ayuda a Entidades Religiosas	Q 833.33	Q 10,000.00			
"AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CURRUCHIQUE (CONSTRUCCION AULAS) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
"AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR BANOS DE SAN JUAN (LABORATORIO DE COMPUTACION) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
"AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CELESTE ANTONIETA HIGUEROS MOLINA (CONSTRUCCION AULAS) ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
"MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA BARRIO NUEVO (TECHADO EN PATIO) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
"MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CAMPO LA ESMERALDA ZONA DOS, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
"AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LOS ANGELES FINAL DE LA ZONA DOS, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
"MEJORAMIENTO EDIFICIO(S) CENTRO DE CONVENCIONES (ADQUISICION DE ELEVADOR) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
"MEJORAMIENTO QUINTA AVENIDA Y PRIMERA CALLE ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"		Q 1,000.00			
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS FRANCISCO ESTRADA LOPEZ, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
AMPLIACION EDIFICIO (S) CLINICAS MEDICAS MUNICIPALES BARRIO EL CARMEN ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON CURRUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR ORATORIO CANTON CURRUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL, PRIMERA CALLE ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
MEJORAMIENTO CALLE INGRESO PRINCIPAL AL CAMPO DE FUTBOL EL ARENAL ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
AMPLIACION CAMINO RURAL (CONSTRUCCION BANQUETA) SECTOR TRES CANTON MARROQUIN, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
MEJORAMIENTO CENTRO TURISTICO LA LAGUNETA ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
MEJORAMIENTO PARQUE EL CARMEN ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
CONSTRUCCION PARQUE ARTESANAL RIVERA DEL RIO SAMALA ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		Q 1,000.00			
xxx					
xxx					
TOTAL		Q 12,520,000.00			
CODEDE					
Disponibilidad financiera para nuevos proyectos					Q 15,720,000.00
OBSERVACIONES:					
1. Se tomó en cuenta los ingresos regulares, si es necesario agregar un ingreso proyectado o una inversión a través de otra fuente; inclusive si parte de ingresos propios se destina a Inversión					
2. En la proyección de recursos comprometidos en el año, incluir el saldo de las obras de arrastre si hubieran					



10. MATRIZ POA 2019

Las Autoridades Municipales de Salcajá, están comprometidas en orientar sus esfuerzos a lograr los resultados propuestos, que permitan cambios en las condiciones de vida de sus ciudadanos, durante el periodo del año 2019 con los siguientes ejes del Plan Nacional de Desarrollo.

1. Bienestar para la gente.

Prevención de la desnutrición crónica.

Primaria completa.

Protección Social.

Apoyo a la salud preventiva.

2. Guatemala Urbana Y Rural

Movilidad urbana y espacios públicos

3. Riqueza para todos y todas

Incremento de la competitividad turística

Apoyo al desarrollo económico local

4. Recursos Naturales hoy y para el Futuro

Ambiente y recursos naturales



PLAN OPERATIVO ANUAL, SALCAJA 2019

11. TABLA MATRIZ POA 2019

EJE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		RESULTADO ESTRATEGICO DE PAIS P06		PRODUCTO		INTERVENCIÓN					FINANCIAMIENTO			
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	SMIP	PREINVERSIÓN	INVERSIÓN	PREINVERSIÓN	INVERSIÓN			
REESTRUCTURAR PARA LA GENTE	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS, EN 30 PUNTOS PORCENITUALES (DE 41.7% EN 2015 A 31.7% EN 2019)	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	AMPLIFICACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTORES UNO Y DOS CANTON MARROQUEN, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	2,282.00	m ³	233170	322	Q	3,000.00	Q	1,750,000.00	
			FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	AMPLIFICACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR DOS ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1,311.00	m ³	233181	323	Q	3,000.00	Q	900,000.00	
			FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	AMPLIFICACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LABOR CASA BLANCA ZONA CINCO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	850.70	m ³	233192	324	Q	3,000.00	Q	875,000.00	
			FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	SANEAMIENTO Y CONSERVACION DE BOMBAS DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	0.00	persona	233670	332	Q	-	Q	2,835,000.00	
	REPARAR COMPLETA	PARA EL 2019, SE HA INCREMENTADO LA TASA DE FINALIZACION EN PRIMARIA EN 73 PUNTOS PORCENITUALES (DE 71.7 EN 2015 A 78.8% EN 2019)	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION	INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION	CONSTRUCCION ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CURBUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	299.00	m ²	233199	325	Q	3,000.00	Q	1,600,000.00	
					MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA BARRO NUEVO (TECHADO EN PATIO), MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	692.00	m ²	204847	282	Q	-	Q	1,000.00	
					AMPLIFICACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR BARRO DE SAN JUAN LABORATORIO DE COMPUTACION, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	116.00	m ²	205007	286	Q	-	Q	1,000.00	
					AMPLIFICACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CURBUCHIQUE (CONSTRUCCION AULAS), MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	175.00	m ²	204912	280	Q	-	Q	1,000.00	
					AMPLIFICACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA GLESTE ANTONETA HIGUEROS MOLINA (CONSTRUCCION AULAS) ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	354.00	m ²	204956	281	Q	-	Q	1,000.00	
					MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS FRANCISCO ESTRADA LOPEZ, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	780.00	m ²	230346	312	Q	-	Q	1,000.00	
	PROTECCION SOCIAL	LAS POBLACIONES ATENDIDAS BIENOS, NIÑAS, ADULTOS MAYORES, MUJERES, JOVENES, DIVERSIDAD SEXUAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUETZALTENANGO CON LAS CONDICIONES PARA REALIZAR EL TRANSITO DE LA ASISTENCIA SOCIAL AL DESARROLLO DE MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES.	FORTALECIMIENTO OFICINA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	FORTALECIMIENTO OFICINA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	CONSERVACION ASISTENCIA CLINICA PSICOLOGICA ESCOLAR, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	233669	persona	331	Q	-	Q	54,000.00		
					AMPLIFICACION EDIFICIOS CLINICAS MEDICAS MUNICIPALES BARRO EL CARMEN ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	2200.00	m ²	217921	297	Q	-	Q	1,000.00	
APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS DROGICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MPSA), INTERVENCIÓN MUNICIPAL, CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	CONSERVACION ASISTENCIA CONSULTA MEDICA EN MEDICINA GENERAL, GINECOLOGIA Y FISIOTERAPIA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	233668	persona	330	Q	-	Q	485,940.00			
				CONSERVACION ASISTENCIA DE BOMBEROS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	233667	persona	329	Q	-	Q	400,755.00			
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR ONCE LAS FLORES-ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	2,567.00	m ²	233148	318	Q	3,000.00	Q	3,890,000.00		
		MEJORAMIENTO CAMINO RURAL	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR UNO ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	2,781.00	m ²	233149	319	Q	3,000.00	Q	1,435,000.00
						MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR TRES CANTON MARROQUEN, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	3,064.00	m ²	233152	320	Q	3,000.00	Q	1,570,000.00
						MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS CASERO EL TIGRE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	185.00	m ²	233665	327	Q	3,000.00	Q	540,000.00
						MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON CURBUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1,293.00	m ²	233078	317	Q	-	Q	1,000.00
						MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CANTON CURBUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	375.00	m ²	233522	315	Q	-	Q	1,000.00
						MANEJO Y CONSERVACION DE BIENES MUNICIPALES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	233671	m ²	333	Q	-	Q	435,000.00	
						MEJORAMIENTO EDIFICIOS CENTRO DE CONVENCIONES (ADQUISICION DE ELEVADOR), MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1.00	unidad	198801	279	Q	-	Q	1,000.00
						AMPLIFICACION EDIFICIO MUNICIPAL PRIMERA CALLE ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	243.00	m ²	229567	314	Q	-	Q	1,000.00
						MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CAMPO LA ESMERALDA ZONA DOS, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	8,093.00	m ²	196176	276	Q	-	Q	1,000.00
MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	EN 2020, LOS GOBIERNOS LOCALES CUENTAN CON MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE GESTION QUE LES PERMITEN ABORDAR SITUACIONES COMUNES EN LAS AGLOMERACIONES URBANAS, PRINCIPALMENTE EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS, LA MOVILIDAD SOCIAL, EL TRANSPORTE, LA VENTA Y EL ESPACIO PUBLICO	MEJORAMIENTO CALLE	MEJORAMIENTO CALLE	MEJORAMIENTO CALLE SEXTA AVENIDA Y SEPTIMA CALLE B ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	2,878.00	m ²	233664	321	Q	3,000.00	Q	1,341,000.00		
				MEJORAMIENTO CALLE (LOTIFICACION MARSA FERNANDA ZONA CUATRO, COLONIA CAPA ROSA ZONA CINCO, NOVENA AVENIDA Y SEGUNDA CALLE ZONA DOS Y CALLEJON SECTOR LAS CHELAS) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1,550.00	m ²	233664	326	Q	3,000.00	Q	875,000.00		
				MEJORAMIENTO CALLE ENBESO PRINCIPAL AL CAMPO DE FUTBOL EL ARENAL ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1,407.00	m ²	232077	316	Q	-	Q	1,000.00		
				CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL CERRO AVENIDA ENTRE ZONAS DOS Y TRES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	431.00	m ²	233664	336	Q	-	Q	875,000.00		
				CONSTRUCCION BANQUETA SECTOR TRES CANTON MARROQUEN, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1,618.60	m ²	233484	313	Q	-	Q	1,000.00		
				AMPLIFICACION RED DE SEMAFORIZACION PARA EL CASO URBANO DEL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	6.00	unidad	233666	328	Q	3,000.00	Q	1,000,000.00		
INCREMTO DE LA COMPETITIVIDAD TURISTICA	PARA EL 2019, SE HA INCREMENTADO LA POSICION DEL PAIS EN EL INDICE DE COMPETITIVIDAD TURISTICA EN 30 POSICIONES (DE LA POSICION 80 EN 2015 A LA 70 EN 2019)	AREAS TURISTICAS	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL TURISTICA	MEJORAMIENTO CALLE QUINTA AVENIDA Y PRIMERA CALLE ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1,480.00	m ²	217545	300	Q	-	Q	1,000.00		
				MEJORAMIENTO CENTRO TURISTICO LA LAGUNETA ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	230.00	m ²	205945	285	Q	-	Q	1,000.00		
				MEJORAMIENTO PARQUE EL CARMEN ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	2,864.00	m ²	198500	277	Q	-	Q	1,000.00		
				SUBSIDIO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE RONDOS DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1.00	unidad	233672	334	Q	-	Q	50,000.00		
APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEOS DECENTES Y DE CALIDAD.	MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS CAPACITADOS CON SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS CAPACITADOS CON SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL (INCLUYE CAPACITACION TECNICA PARA DESARROLLAR EL MERCADO LABORAL O CREAR MICROEMPRESAS CON 1800 PERSONAS) (MICROE), INTERVENCIÓN MUNICIPAL, CURSOS DE BELLEZA, REPOSTERIA, COFETE Y CONFECION, ALFARERIA, MANUALIDADES Y OTROS, INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS VOCACIONALES	SUBSIDIO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO PRODUCTIVO AVECOLA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1.00	unidad	233673	335	Q	-	Q	62,760.00		
				CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRAMITO DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	21,468.00	m ²	217556	301	Q	-	Q	1,000.00		
RECURSOS NATURALES	GESTION INTEGRADA DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS PARA SU REDUCCION, REUTILIZAMIENTO Y TRATAMIENTO, POR MEDIO DE ESFUERZOS ACORDES CON LOS RITMOS DE PRODUCCION	INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	1,300.00	m ²	217548	302	Q	-	Q	1,000.00		
				CONSTRUCCION PARQUE ARTESANAL RESERVA DEL RIO SAMALÁ ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	3,367.23	m ²	217574	303	Q	-	Q	1,000.00		
				CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	21,468.00	m ²	217556	301	Q	-	Q	1,000.00		



12. RECURSOS NECESARIOS (FINANCIERO, HUMANO Y TECNOLÓGICO)

RECURSOS FINANCIEROS (inversion)	Q	15,720,000.00	Equivalente a 12 proyectos
PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	Q	12,095,000.00	
AYUDA A ENTIDADES RELIGIOSAS	Q	10,000.00	
RECURSOS HUMANO	Q	12,763,953.75	Corresponde a 248 empleados
RECURSOS POR TRASLADO DE PROYECTOS DE ARRASTRE	Q	20,000.00	
RECURSOS TECNOLÓGICOS	Q	395,000.00	Equipo de computos, de oficina y equipo de
RECURSOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO (funcionamiento)	Q	5,496,046.25	Equipo para reparacion y mantemiento de maquinaria, (SERVICIOS NO PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS
TOTAL ESTIMADO	Q	46,500,000.00	



CONTRA PORTADA

MUNICIPALIDAD DE SALCAJA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

El Plan Operativo Anual, es un instrumento de gestión que dirige la intervención municipal hacia el ciudadano, orientando los recursos de la municipalidad a resultados específicos definidos en el marco de la competencia municipal y la visión de desarrollo del municipio.

